



---

---

**ACTA N° 02/15-04-2015**  
**SESION ORDINARIA**  
**ASAMBLEA DE PERSONAL ACADEMICO**

---

---

San Vicente, a los quince días del mes de abril de dos mil quince, reunida la Asamblea de Personal Académico de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, en Segunda Convocatoria, a las nueve horas en el Aula 2-4 de dicha Facultad, para desarrollar la siguiente Agenda:

- I. Establecimiento de Quórum.
- II. Lectura, discusión y aprobación de Agenda 02/2015.
- III. Elección de miembros del Comité Electoral Académico de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

**PUNTO UNO**  
**ESTABLECIMIENTO DE QUORUM**

Con base a lo establecido en el Art. 17 Primer Párrafo del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, presiden la Asamblea de Personal Académico, el Ing. Roberto Antonio Díaz Flores y el Lic. Oscar Ernesto Bonilla Navarro, ambos Representantes Docentes Propietarios de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral ante la Asamblea General Universitaria.

Se estableció el quórum en Segunda Convocatoria, a las nueve horas con treinta minutos, con la asistencia de 50 miembros de 71 que integran la Asamblea de Personal Académico y que se nominan a continuación:

1. Ing. MSc. José Isidro Vargas Cañas (Decano)
2. Lic. MSc. José Martín Montoya Polío (Secretario de Facultad)
3. Ing. Rene Wilberto Rivera Coreas
4. Licda. MSc. Mercedes Guadalupe Catalán Granadino
5. Lic. MSc. Manuel de Jesús Medina Amaya
6. Licda. Blanca Estela Violantes Sosa
7. Licda. MSc. Ana Evelyn Espinoza Ardón
8. Ing. Víctor Alfredo Rodríguez González
9. Licda. MSc. Elida Consuelo Figueroa de Figueroa
10. Ing. Edgard Antonio Marinero Orantes
11. Lic. MSc. Alberto Santos Juárez Rosales
12. Lic. MSc. José Alfredo Hernández Mercado
13. Inga. Virna Yasmína Urquilla Cuéllar
14. Inga. Yancy Elizabeth Martínez de Molina
15. Licda. MSc. Celia Querubina Cañas Menjívar
16. Licda. MSc. Maira Carolina Molina de López
17. Lic. MSc. Tito Alfredo Jacinto Montoya
18. Lic. Rodrigo Antonio Meléndez Morales

19. Ing. Dagoberto Pérez
20. Lic. MSc. Miguel Angel Ortiz Martínez
21. Inga. Ana Margarita Durán Rodríguez
22. Ing. Edgar Felipe Rodríguez
23. Lic. MSc. Adalton Rivelino Peñate Carranza
24. Ing. MSc. Agustín Hernández de la Cruz
25. Lic. Carlos Marcelo Torres Araujo
26. Lic. Santos David Alvarado Romero
27. Lic. MSc. Jaime Ernesto Trigueros
28. Licda. Yolanda Cleotilde Jovel Ponce de Castillo
29. Lic. Oscar Ernesto Bonilla Navarro
30. Licda. MSc. Ana Luz María Hernández de Funes
31. Licda. MSc. Gloria Mercedes Siliézar de Ponce
32. Dr. Pedro Alonso Pérez Barraza
33. Lic. MSc. Amílcar Eleazar Calderón Barahona
34. Ing. Franklin Francisco Barahona Rosales
35. Lic. MSc. José Oscar Peraza
36. Ing. Hugo Armando Aguirre Ayala
37. Inga. Ana Liliam Cabrera de Lazo
38. Lic. MSc. José Noel Argueta Iglesias
39. Ing. Roberto Antonio Díaz Flores
40. Licda. MSc. Yanira Yolanda Guardado de Iraheta
41. Lic. Miguel Angel Cruz Hernández
42. Ing. MSc. Rene Francisco Vásquez
43. Ing. MSc. Jhony Francy Cruz Ventura
44. Lic. José Oscar Ayala Estrada
45. Ing. MSc. José Fredy Cruz Centeno
46. Lic. Luis Alonso Rivas Ramírez
47. Lic. Félix Emeterio López
48. Lic. MSc. Luis Alberto Mejía Orellana
49. Lic. MSc. Nelson Wilfredo Escoto Carrillo
50. Licda. MSc. Ana Marina Constanza Urquilla (Vicedecana)

También estuvieron presentes, en calidad de observadores del proceso, el Lic. Miguel Angel Martínez Sánchez, Representante de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador, y la Licda. Marlene Lozano, Representante de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad de El Salvador.

---

Se integran a la Asamblea de Personal Académico los docentes: Ing. Jorge Luis Alas Amaya e Inga. MSc. Lourdes María Hernández Herrador, por lo que el quórum se incrementa en 52 miembros.

---

## **PUNTO DOS** **LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE LA AGENDA 02/2015**

*Licda. MSc. Cañas Menjivar:* Pregunto si se ha reformado el Reglamento Electoral, que conteste el Secretario de Facultad; además cuestiono que la reunión ha comenzado a

las 9:30 a.m., no como establece la Agenda, que la segunda convocatoria es a las 9:00 a.m..

*Lic. MSc. Montoya Polfo (Secretario de Facultad):* No ha habido ninguna reforma al Reglamento Electoral; en este momento los representantes docentes de la Facultad ante la Asamblea General Universitaria presiden la Asamblea de Personal Académico, de acuerdo a lo que establece el Art. 17 del Reglamento Electoral.

*Lic. Martínez Sánchez (Fiscalía General):* En cuanto a que no se comenzó a la hora es una situación que sucede en todos los organismos de la Universidad, pero Ustedes pueden tomar la decisión de continuar la Asamblea o no.

Por lo anterior, el Ing. Díaz Flores somete a votación la propuesta de continuar con el desarrollo de la reunión, obteniéndose 41 votos a favor, 0 en contra y 4 abstenciones, para dicha propuesta. No votan 7 miembros.

Por tanto, la Asamblea de Personal Académico por 41 votos a favor, 0 en contra y 4 abstenciones de sus miembros presentes, **ACUERDA:**

- **Continuar con el desarrollo de la sesión de Asamblea de Personal Académico de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.**

---

Se integra el Lic. MSc. Ricardo Ramos García a la Asamblea de Personal Académico, por lo que el quórum se incrementa en 53 miembros.

---

Con 52 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención, se aprobó la Agenda, como se detalla a continuación:

#### **AGENDA N° 02/2015 POR DESARROLLAR:**

- IV. Establecimiento de Quórum.
- V. Lectura, discusión y aprobación de Agenda 02/2015.
- VI. Elección de miembros del Comité Electoral Académico de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

*Ing. MSc. Hernández de la Cruz:* Quiero razonar mi abstención en el sentido de que la convocatoria estaba para las 9:00 a.m. y se ha comenzado mucho después; por otra parte, me abstengo porque la verdad que al final la Asamblea General Universitaria hace lo que quiere en los procesos electorales, sin tomar en cuenta lo acordado por la Asamblea de Personal Académico.

#### **PUNTO TRES** **ELECCION DE MIEMBROS DEL COMITE ELECTORAL ACADEMICO DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL**

---

Se integra el Lic. Glenn Roosel Muñoz Santillana a la Asamblea de Personal Académico, por lo que el quórum se incrementa en 54 miembros.

---

El Ing. Díaz Flores hace referencia a los Artículos 6, 17 y 18 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, relativos a la elección del Comité Electoral Académico y su integración.

A continuación, somete a consideración del pleno, el **mecanismo de votación** a emplear para la elección de los miembros que integrarán el Comité Electoral Académico, de entre 2 propuestas:

PROPUESTA 1: Voto a mano alzada

PROPUESTA 2: Voto secreto

Obteniéndose los resultados siguientes:

PROPUESTA 1: Voto a mano alzada: 47 votos a favor y 3 abstenciones

PROPUESTA 2: Voto secreto: no se pudo realizar la votación

Varios miembros de la Asamblea cuestionan el procedimiento de votación de ambas propuestas. Por tanto, el Ing. Díaz Flores las somete nuevamente a votación, obteniéndose los resultados siguientes:

PROPUESTA 1: Voto a mano alzada : 48 votos a favor

PROPUESTA 2: Voto secreto : 2 votos a favor

Abstenciones : 1

En contra : 0

TOTAL : 51

Por tanto, la Asamblea de Personal Académico por 48 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención de sus miembros presentes, **ACUERDA:**

- **Que el mecanismo de votación a emplear para la elección de los miembros que integrarán el Comité Electoral Académico será a mano alzada.**

---

Se integra la Licda. Marina de los Angeles Clímaco a la Asamblea de Personal Académico, por lo que el quórum se incrementa en 55 miembros.

---

A continuación, el Ing. Díaz Flores somete a consideración de la Asamblea de Personal Académico el **tipo de propuesta de elección de candidatos**, de entre 2 propuestas:

PROPUESTA 1: Elección por cargos separados

PROPUESTA 2: Elección por planilla

Obteniéndose los resultados siguientes:

|                                             |      |
|---------------------------------------------|------|
| PROPUESTA 1: Elección por cargos separados: | 25   |
| PROPUESTA 2: Elección por planilla          | : 26 |
| Abstenciones                                | : 0  |
| En contra                                   | : 0  |
| TOTAL                                       | : 51 |

No votan 4 miembros.

No se alcanza la votación mínima requerida legalmente, por lo que se somete nuevamente a votación las propuestas, obteniéndose los resultados siguientes:

|                                             |      |
|---------------------------------------------|------|
| PROPUESTA 1: Elección por cargos separados: | 24   |
| PROPUESTA 2: Elección por planilla          | : 29 |
| Abstenciones                                | : 1  |
| En contra                                   | : 0  |
| TOTAL                                       | : 54 |

No vota 1 miembro.

Por tanto, la Asamblea de Personal Académico por 29 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención de sus miembros presentes, **ACUERDA:**

- **Que el tipo de propuesta de elección de candidatos a emplear para la elección de los miembros que integrarán el Comité Electoral Académico será por planilla.**

Acto seguido, el Ing. Díaz Flores abre el espacio para que la Asamblea realice propuestas de candidatos a integrar el Comité Electoral Académico de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, definiéndose la siguiente PLANILLA UNICA:

|               |                                                                                                           |
|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PRESIDENTE    | : Licda. MSc. Maira Carolina Molina de López (Propietaria)<br>Ing. René Wilberto Rivera Coreas (Suplente) |
| SECRETARIO    | : Licda. MSc. Celia Querubina Cañas Menjívar (Propietaria)<br>Ing. Hugo Armando Aguirre Ayala (Suplente)  |
| PRIMER VOCAL  | : Ing. Dagoberto Pérez (Propietario)<br>Lic. Carlos Marcelo Torres Araujo (Suplente)                      |
| SEGUNDO VOCAL | : Inga. MSc. Lourdes María Hernández Herrador (Propietaria)                                               |

Sometida a votación la planilla anterior, se obtienen los resultados siguientes:

|                |      |
|----------------|------|
| PLANILLA UNICA | : 48 |
| Abstenciones   | : 3  |
| En contra      | : 0  |
| TOTAL          | : 51 |

No votan 4 miembros.

Por tanto, la Asamblea de Personal Académico por 48 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones de sus miembros presentes, **ACUERDA:**

- **Elegir el Comité Electoral Académico de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral Ciclo I-2015 como se describe a continuación:**

| CARGO         | PROPIETARIO                                 | SUPLENTE                          |
|---------------|---------------------------------------------|-----------------------------------|
| PRESIDENTE    | Licda. MSc. Maira Carolina Molina de López  | Ing. René Wilberto Rivera Coreas  |
| SECRETARIA    | Licda. MSc. Celia Querubina Cañas Menjivar  | Ing. Hugo Armando Aguirre Ayala   |
| PRIMER VOCAL  | Ing. Dagoberto Pérez                        | Lic. Carlos Marcelo Torres Araujo |
| SEGUNDO VOCAL | Inga. MSc. Lourdes María Hernández Herrador | ---                               |

A continuación, el Ing. Roberto Antonio Díaz Flores, Representante Propietario del Personal Académico de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral ante la Asamblea General Universitaria, juramenta en legal forma a los integrantes del Comité Electoral Académico, quienes toman posesión de sus respectivos cargos a partir de ese momento hasta que finalice el Ciclo I-2015.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la Asamblea de Personal Académico, a las diez horas con quince minutos del mismo día y se cierra la presente Acta, ratificamos su contenido y para constancia firmamos.



Ing. Roberto Antonio Díaz Flores  
Representante Docente AGU



Lic. Oscar Ernesto Bonilla Navarro  
Representante Docente AGU



Lic. Miguel Angel Martínez Sánchez  
Representante Fiscalía General UES



Licda. Marlene Lozano  
Representante Defensoría UES